

Consejo centroamericano de DD.HH. observará paso de migrantes cubanos



San José, 10 ene (RHC) El Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos (Ccpdh) supervisará desde el martes el viaje de los cubanos que están varados en Costa Rica con intención de llegar a Estados Unidos, como parte del acuerdo alcanzado en diciembre entre las naciones centroamericanas y la Organización Internacional para las Migraciones.

Las instituciones nacionales de esa entidad regional monitorearán las acciones de cada uno de los países de tránsito con el objetivo de garantizarle a los caribeños un paso seguro, ordenado, libre de violaciones a los derechos humanos y sujeto a la ley, confirmó un comunicado.

Siete mil 802 personas están albergadas en Costa Rica con dicho propósito y el 12 de enero se pondrá en vigor el convenio con la salida de un primer grupo de 180 a El Salvador en un vuelo chárter.

Desde allí abordarán un autobús hasta Guatemala para continuar hasta la frontera con México y por último cruzar por tierra hacia la nación nortea.

Los cubanos emprendieron el recorrido alentados por políticas de Washington como la de pies secos, pies mojados, el Programa Parole para estimular la deserción de médicos y la Ley de Ajuste, entre otras, que incitan a la emigración irregular.

Tales disposiciones desentonan con los acuerdos adoptados entre La Habana y Washington sobre la materia, e ilustran el uso de ese tema como método de desestabilización contra la isla, además de los riesgos que suponen este tipo de desplazamientos, a expensas de mafias y contrabandistas.

Cuba aboga por el cese de esas políticas precisamente porque incentivan la emigración ilegal, insegura y desordenada.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/80973-consejo-centroamericano-de-ddhh-observara-paso-de-migrantes-cubanos>



Radio Habana Cuba